



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/06/2024

LEGISLATIVO

## Sí a la reforma para mejorar los ministerios públicos y la justicia pronta y expedita, no para trastocar los derechos: Marcela Guerra

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- A la siguiente administración federal le urge cumplir con el compromiso de la administración saliente para reformar al Poder Judicial. Quien inauguró estos foros sobre la reforma al Poder Judicial fue la presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados, Marcela Guerra**, quien dijo sí a la reforma para mejorar los ministerios públicos y la justicia pronta y expedita, no para trastocar los derechos. Así lo dijo: “Certeza a los derechos de las y los trabajadores integrantes del Poder Judicial, certeza para los inversionistas y actores económicos y certeza para la sociedad mexicana, que en los conflictos que lleve ante la jurisdicción sean resueltos siempre de manera rápida y bajo el único criterio de la razonabilidad de la norma”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rACi2mDjymYYz kf-?e=btFavQ>